 <p>Universidad de Nariño FUNDADA EN 1964</p>	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES CONVOCATORIA NUMERO 220602	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 1 DE 17
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

CONVOCATORIA NUMERO 220602.
 Modalidad: **MEDIANA CUANTIA.**
EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y CAUSALES DE RECHAZO.

Objeto:

“LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TOROBAJO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”.

El comité tecnico evaluador encuentra:

PROPONENTE N° 1

Nombre: **CONSORCIO INTER – UN20.**

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)																		
ANEXOS	1. Carta de Presentación de la Propuesta.	CUMPLE: De folios 3 a 7 del Documento denominado “PROPUESTA ECONOMICA INTER-UN20.PDF”, fechada a 3 de Septiembre de 2020, suscrita por el ingeniero JESUS DAVID DURAN ROMERO, no referencia el numero de folios.																		
	2. Certificación para acceder a la Información.	CUMPLE: De folios 8 a 10 del Documento denominado “PROPUESTA ECONOMICA INTER-UN20.PDF”, fechada a 3 de Septiembre de 2020, suscrita por el ingeniero JESUS DAVID DURAN ROMERO.																		
	3. Propuesta Económica y valor de la propuesta.	CUMPLE: De folios 573 a 574 del Documento denominado “PROPUESTA ECONOMICA INTER-UN20.PDF”, valor total incluido iva 404.776.908,38, pesos, CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE, suscrito por JESUS DAVID DURAN ROMERO.																		
	4. Anexo Experiencia especifica.	CUMPLE: Folios 342 del Documento denominado “PROPUESTA ECONOMICA INTER-UN20.PDF”, <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Código RUP</th> <th>Área en M2 de interventoría en construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados</th> <th>Área en M2 de interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>14</td> <td>721029 811015</td> <td>23167 m2</td> <td>9091.91 m2</td> <td>1127.45</td> <td>ALCALDIA DE CIENAGA</td> </tr> <tr> <td>37</td> <td>721029 721411 811015</td> <td>26957 m2</td> <td>10994.90 m2</td> <td>3410.35</td> <td>ALCALDIA DE CIENAGA</td> </tr> </tbody> </table>	No. Consecutivo RUP	Código RUP	Área en M2 de interventoría en construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados	Área en M2 de interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	14	721029 811015	23167 m2	9091.91 m2	1127.45	ALCALDIA DE CIENAGA	37	721029 721411 811015	26957 m2	10994.90 m2	3410.35	ALCALDIA DE CIENAGA
	No. Consecutivo RUP	Código RUP	Área en M2 de interventoría en construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados	Área en M2 de interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante														
	14	721029 811015	23167 m2	9091.91 m2	1127.45	ALCALDIA DE CIENAGA														
	37	721029 721411 811015	26957 m2	10994.90 m2	3410.35	ALCALDIA DE CIENAGA														
	5. Anexo Experiencia Ponderable.	NO CUMPLE: No se aporta. PARA SUBSANAR: Aportar el anexo 5.																		
6. Anexo Pago SS y parafiscales.	CUMPLE: De folios 50 a 54 del Documento denominado “PROPUESTA ECONOMICA INTER-UN20.PDF”, fechado a 3 de Septiembre de 2020, primer documento suscrito por JESUS DAVID DURAN ROMERO, representante legal de SIS ORGANIZATION S.A.S, segundo documento suscrito por TITO SEGUNDO VELASQUEZ BECERRA, como persona natural.																			
7. Anexo Declaracion de Cumplimiento SGSS	CUMPLE: De folios 11 a 13 del Documento denominado “PROPUESTA ECONOMICA INTER-UN20.PDF”. Se presentan dos documentos; el primero suscrito por el ingeniero JESUS DAVID DURAN ROMERO en su calidad de representante legal de SIS ORGANIZATION S.A.S, y el segundo suscrito por TITO II VELAZQUEZ BECERRA como persona natural.																			
8. Anexo Protocolos de Bioseguridad.	CUMPLE: De folios 14 a 16 del Documento denominado “PROPUESTA ECONOMICA INTER-UN20.PDF”. Se presentan dos documentos; el primero suscrito por el ingeniero JESUS DAVID DURAN ROMERO en su calidad de representante legal de SIS ORGANIZATION S.A.S, y el segundo suscrito por TITO II VELAZQUEZ BECERRA como persona natural.																			
REQUISITOS HABILITANTES	Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE: De folios 17 a 21 del Documento denominado “PROPUESTA ECONOMICA INTER-UN20.PDF”, expedido el seis de agosto de 2020, con nombre o razón social SIS ORGANIZATION S.A.S, con objeto social ajustado al de la convocatoria 220602, representante legal principal Señor JESUS DAVID DURAN ROMERO, representante legal sin ninguna restricción para contratar, con Domicilio principal en Colombia, persona jurídica constituida con antelación a la fecha del cierre de la convocatoria 220602, con termino de duración indefinido.																		
	Documento de identidad.	NO CUMPLE: folio 22 a 16 del Documento denominado “PROPUESTA ECONOMICA INTER-UN20.PDF”, documento de identidad de TITO SEGUNDO VELASQUEZ, PARA SUBSANAR: Presentar Cedula de ciudadanía del ingeniero JESUS DAVID DURAN ROMERO.																		
	Certificado Contraloría.	CUMPLE: De folios 26 a 32 del Documento denominado “PROPUESTA ECONOMICA INTER-UN20.PDF”.																		
	Certificado Procuraduría.	CUMPLE: De folios 33 a 36 del Documento denominado “PROPUESTA ECONOMICA INTER-UN20.PDF”.																		



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
CONVOCATORIA NUMERO 220602


CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 2 DE 17

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

Certificado Policía.	CUMPLE: De folios 37 a 39 del Documento denominado "PROPUESTA ECONOMICA INTER-UN20.PDF".
Garantía Seriedad de la Propuesta.	CUMPLE: De folios 40 a 49 del Documento denominado "PROPUESTA ECONOMICA INTER-UN20.PDF", con fecha de expedición 25 de Agosto de 2020, con vigencia desde el 03 de Septiembre de 2020 y hasta el 03 de Enero de 2021, asegurado beneficiario Universidad de Nariño, objeto del seguro acorde a lo solicitado en el pliego definitivo, valor asegurado \$ 40.507.219,90.
Certificación Revisor Fiscal.	No Aplica.
Registro Único de Proponentes.	CUMPLE: De folios 57 a 276 (SIS ORGANIZATION S.A.S) y de folios 277 a 322 (TITO SEGUNDO VELASQUEZ BECERRA) del Documento denominado "PROPUESTA ECONOMICA INTER-UN20.PDF", vigentes y en firme a la fecha de presentación de la oferta, cumpliendo a cabalidad con dos de los códigos referenciados en el pliego definitivo.
Inscripción Banco de Proveedores.	Inscritos.
Experiencia General del Proponente.	CUMPLE: De folios 327 a 331 del Documento denominado "PROPUESTA ECONOMICA INTER-UN20.PDF", ingeniero JESUS DAVID DURAN ROMERO, con matricula de fecha 23 – 10 – 2003, arquitecto TITO SEGUNDO VELASQUEZ BECERRA, con matricula de fecha 19 – 11 – 1992.
Experiencia Especifica del Proponente. INTERVENTOR DE OBRA.	NO CUMPLE. NO CUMPLE, YA QUE NO ACREDITA LA EXPERIENCIA CON ALGUNA DE LAS ALTERNATIVAS EXPUESTAS EN EL NUMERAL 16,2,13 del pliego de condiciones definitivo, revisar anexo Excel denominado "CONSORCIO INTER UN20". PARA SUBSANAR: Acreditar experiencia como lo requiere el pliego de condiciones.
Declaración de Renta.	CUMPLE: De folios 343 a 348 del Documento denominado "PROPUESTA ECONOMICA INTER-UN20.PDF", presente la Declaración de renta de Tito Segundo Velásquez de 2018, y de SIS ORGANIZATION S.A.S a corte 2019.
Certificación Cuenta Bancaria.	CUMPLE: De folios 349 a 351 del Documento denominado "PROPUESTA ECONOMICA INTER-UN20.PDF". SIS ORGANIZATION S.A.S, con cuenta activa en el Banco de Bogotá, Tito Segundo Velásquez con cuenta activa en Banco de Bogotá.
Registro Único Tributario.	CUMPLE: De folios 552 a 556 del Documento denominado "PROPUESTA ECONOMICA INTER-UN20.PDF".
Capacidad Financiera y Organizacional.	CUMPLE: Revisar anexo Excel denominado "CONSORCIO INTER UN20".
Documento de Constitución del Proponente Plural.	NO CUMPLE: De folios 23 a 25 del Documento denominado "PROPUESTA ECONOMICA INTER-UN20.PDF", fechada a 3 de septiembre de 2020. Consorcio denominado CONSORCIO INTER – UN20, integrado por SIS ORGANIZATION S.A.S, y TITO SEGUNDO VELASQUEZ BECERRA, con una participación del 50% cada uno, con responsabilidad solidaria PARA SUBSANAR: Según lo estipulado en el pliego de condiciones definitivo de la convocatoria 220602, en su numeral 16.2.17 REQUISITOS ESPECIFICOS PARA PROPONENTES PLURALES, se requiere para subsanar; "La duración del consorcio o unión temporal deberá ser igual al plazo de ejecución del contrato y cinco años más". En cuanto al numeral octavo del documento de conformación consorcial, a saber; "En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: SIS ORGANIZATION S.A.S y TITO SEGUNDO VELASQUEZ BECERRA, el comité evaluador considera que se debe facturar a nombre del consorcio, motivo por el cual se solicita realizar el cambio mencionado.
Director de Interventoría.	NO CUMPLE. PARA SUBSANAR: Acreditar experiencia como lo requiere el pliego de condiciones, revisar anexo Excel denominado "CONSORCIO INTER UN20".
Arquitecto con Posgrado en Urbanismo.	NO CUMPLE. PARA SUBSANAR: Acreditar experiencia como lo requiere el pliego de condiciones, revisar anexo Excel denominado "CONSORCIO INTER UN20".
Ingeniero Civil con Posgrado en Estructuras.	NO CUMPLE. PARA SUBSANAR: Acreditar experiencia como lo requiere el pliego de condiciones, revisar anexo Excel denominado "CONSORCIO INTER UN20".
Ingeniero Civil con Posgrado en Geotecnia.	NO CUMPLE. PARA SUBSANAR: Acreditar experiencia como lo requiere el pliego de condiciones, revisar anexo Excel denominado "CONSORCIO INTER UN20".
Residente de Interventoría.	NO CUMPLE. PARA SUBSANAR: Acreditar experiencia como lo requiere el pliego de condiciones, revisar anexo Excel denominado "CONSORCIO INTER UN20".
Profesional SISO.	NO CUMPLE.

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES CONVOCATORIA NUMERO 220602	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 3 DE 17
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

		PARA SUBSANAR: Acreditar experiencia como lo requiere el pliego de condiciones, revisar anexo Excel denominado "CONSORCIO INTER UN20".
Ingeniero Ambiental o Profesional con Posgrado en Ingeniería Ambiental.	NO CUMPLE.	PARA SUBSANAR: Acreditar experiencia como lo requiere el pliego de condiciones, revisar anexo Excel denominado "CONSORCIO INTER UN20".
Registro Nacional de Medidas Correctivas.	CUMPLE: De folios 549 a 351 del Documento denominado "PROPUESTA ECONOMICA INTER-UN20.PDF".	

PROPONENTE N° 2

Nombre: **CONSORCIO HMB.**

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)																																		
ANEXOS	1. Carta de Presentación de la Propuesta.	CUMPLE: De folios 1 a 2 del Documento denominado "1.DOC.CONSORCIO HMB.PDF", fechado a 3 de Septiembre de 2020, suscrita por HUGO ANTONIO MORAN BRAVO, no referencia el numero de folios.																																		
	2. Certificación para acceder a la Información.	CUMPLE: De folios 3 a 4 del Documento denominado "1.DOC.CONSORCIO HMB.PDF", fechado a 3 de Septiembre de 2020, suscrita por HUGO ANTONIO MORAN BRAVO.																																		
	3. Propuesta Económica y valor de la propuesta.	CUMPLE: De folios 5 a 6 del Documento denominado "1.DOC.CONSORCIO HMB.PDF", valor total de la propuesta incluido iva 388.666.772, Trescientos ochenta y ocho millones seiscientos sesenta y seis mil setecientos setenta y dos pesos, suscrita por HUGO ANTONIO MORAN BRAVO.																																		
	4. Anexo Experiencia específica.	CUMPLE: Folio 169 del Documento denominado "4.DOC.CONSORCIO HMB.PDF". <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Área en M2 de interventoría en construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados</th> <th>Área en M2 de interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>65</td> <td>721015 721029 721033 721214 801015 801016 811015 811016 811017 811415</td> <td>1.552,50</td> <td></td> <td>308,71</td> <td>HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>66</td> <td>721410 721411 721415 771015 811015 811022 811415</td> <td></td> <td>23.535,08</td> <td>1.218,57</td> <td>AVANTE SETP UAE</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>67</td> <td>721410 721411 721415 771015 811015 811022 811415</td> <td></td> <td>13.249,36</td> <td>774,91</td> <td>AVANTE SETP UAE</td> </tr> </tbody> </table>	Ítem	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Área en M2 de interventoría en construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados	Área en M2 de interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	1	65	721015 721029 721033 721214 801015 801016 811015 811016 811017 811415	1.552,50		308,71	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE	2	66	721410 721411 721415 771015 811015 811022 811415		23.535,08	1.218,57	AVANTE SETP UAE	3	67	721410 721411 721415 771015 811015 811022 811415		13.249,36	774,91	AVANTE SETP UAE						
	Ítem	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Área en M2 de interventoría en construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados	Área en M2 de interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante																													
	1	65	721015 721029 721033 721214 801015 801016 811015 811016 811017 811415	1.552,50		308,71	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE																													
	2	66	721410 721411 721415 771015 811015 811022 811415		23.535,08	1.218,57	AVANTE SETP UAE																													
	3	67	721410 721411 721415 771015 811015 811022 811415		13.249,36	774,91	AVANTE SETP UAE																													
5. Anexo Experiencia Ponderable.	CUMPLE: Folio 393 del Documento denominado "12.DOC.CONSORCIO HMB.PDF". <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Área en M2 de interventoría en construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados</th> <th>Área en M2 de interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>41</td> <td>811015 951217</td> <td>550,00</td> <td></td> <td>146,80</td> <td>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>65</td> <td>721015 721029 721033 721214 801015 801016 811015 811016 811017 811415</td> <td>1.552,50</td> <td></td> <td>308,71</td> <td>HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>66</td> <td>721410 721411 721415 771015 811015 811022 811415</td> <td></td> <td>23.535,08</td> <td>1.218,57</td> <td>AVANTE SETP UAE</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>67</td> <td>721410 721411 721415 771015 811015 811022 811415</td> <td></td> <td>13.249,36</td> <td>774,91</td> <td>AVANTE SETP UAE</td> </tr> </tbody> </table>	Ítem	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Área en M2 de interventoría en construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados	Área en M2 de interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	1	41	811015 951217	550,00		146,80	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	2	65	721015 721029 721033 721214 801015 801016 811015 811016 811017 811415	1.552,50		308,71	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE	3	66	721410 721411 721415 771015 811015 811022 811415		23.535,08	1.218,57	AVANTE SETP UAE	4	67	721410 721411 721415 771015 811015 811022 811415		13.249,36	774,91	AVANTE SETP UAE
Ítem	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Área en M2 de interventoría en construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados	Área en M2 de interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante																														
1	41	811015 951217	550,00		146,80	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO																														
2	65	721015 721029 721033 721214 801015 801016 811015 811016 811017 811415	1.552,50		308,71	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE																														
3	66	721410 721411 721415 771015 811015 811022 811415		23.535,08	1.218,57	AVANTE SETP UAE																														
4	67	721410 721411 721415 771015 811015 811022 811415		13.249,36	774,91	AVANTE SETP UAE																														
6. Anexo Pago SS y parafiscales.	CUMPLE: De folios 50 a 51 del Documento denominado "1.DOC.CONSORCIO HMB.PDF", documento suscrito por HUGO ANTONIO MORAN BRAVO como persona natural, documento suscrito por HUGO ANTONIO MORAN BRAVO como representante legal de HMB INGENIERIA S.A.S.																																			
7. Anexo Declaración de Cumplimiento SGSS	CUMPLE: De folios 7 a 20 del Documento denominado "1.DOC.CONSORCIO HMB.PDF", Anexo 8 suscrito por HUGO ANTONIO MORAN BRAVO como persona natural, Anexo 8 suscrito por HUGO ANTONIO MORAN BRAVO como representante legal de HMB INGENIERIA S.A.S.																																			
8. Anexo Protocolos de Bioseguridad.	CUMPLE: Folio 21 del Documento denominado "1.DOC.CONSORCIO HMB.PDF", suscrito por HUGO ANTONIO MORAN BRAVO, fechado a 3 de Septiembre de 2020.																																			
REQUISITOS HABILITANTES	Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE: De folios 25 a 29 del Documento denominado "1.DOC.CONSORCIO HMB.PDF", expedido el 31 de agosto de 2020, con nombre o razón social HMB INGENIERIA S.A.S con objeto social ajustado al de la convocatoria 220602, representante legal principal Señor HUGO ANTONIO MORAN BRAVO , representante legal sin ninguna restricción para contratar, con Domicilio principal en Colombia, persona jurídica constituida con antelación a la fecha																																		



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1964

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
CONVOCATORIA NUMERO 220602


CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 4 DE 17

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

	del cierre de la convocatoria 220602, con termino de duración indefinido.
Documento de identidad.	CUMPLE: Folio 24 del Documento denominado "1.DOC.CONSORCIO HMB.PDF", documento de identidad de HUGO ANTONIO MORAN BRAVO.
Certificado Contraloría.	CUMPLE: De folios 32 a 33 del Documento denominado "1.DOC.CONSORCIO HMB.PDF".
Certificado Procuraduría.	CUMPLE: De folios 34 a 35 del Documento denominado "1.DOC.CONSORCIO HMB.PDF".
Certificado Policía.	CUMPLE: Folios 35 del Documento denominado "1.DOC.CONSORCIO HMB.PDF".
Garantía Seriedad de la Propuesta.	CUMPLE: De folios 38 a 44 del Documento denominado "1.DOC.CONSORCIO HMB.PDF" con fecha de expedición 01 de Septiembre de 2020, con vigencia desde el 03 de Septiembre de 2020 y hasta el 03 de Enero de 2021, asegurado beneficiario Universidad de Nariño, objeto del seguro acorde a lo solicitado en el pliego definitivo, valor asegurado \$ 40.507.219,90.
Certificación Revisor Fiscal.	No Aplica.
Registro Único de Proponentes.	CUMPLE: De folios 52 a 108 del Documento denominado "2.DOC.CONSORCIO HMB.PDF". HUGO ANTONIO MORAN BRAVO, vigente y en firme a la fecha de presentación de la oferta, cumpliendo a cabalidad con dos de los códigos referenciados en el pliego definitivo. De folios 109 a 165 del Documento denominado "3.DOC.CONSORCIO HMB.PDF". HBM INGENIERIA S.A.S, vigente y en firme a la fecha de presentación de la oferta, cumpliendo a cabalidad con dos de los códigos referenciados en el pliego definitivo.
Inscripción Banco de Proveedores.	NO CUMPLE. PARA SUBSANAR: Presentar la certificación o prueba de inscripción.
Experiencia General del Proponente.	CUMPLE: De folios 166 a 168 del Documento denominado "4.DOC.CONSORCIO HMB.PDF". Ingeniero HUGO ANTONIO MORAN BRAVO, con matrícula vigente desde el 23 de julio de 1987.
Experiencia Especifica del Proponente. INTERVENTOR DE OBRA.	CUMPLE: Revisar documento EXCEL denominado "CONSORCIO HMB".
Declaración de Renta.	CUMPLE: De folios 206 a 207 del Documento denominado "4.DOC.CONSORCIO HMB.PDF". declaración de HUGO ANTONIO BRAVO MORAN fechado a 2018, declaración de HMB INGENIERIA S.A.S, fechado a 2019.
Certificación Cuenta Bancaria.	CUMPLE: Folio 208 del Documento denominado "4.DOC.CONSORCIO HMB.PDF", certificación bancaria de HMB INGENIERIA S.A.S. con cuenta corriente activa.
Registro Único Tributario.	CUMPLE: De folios 46 a 49 del Documento denominado "1.DOC.CONSORCIO HMB.PDF".
Capacidad Financiera y Organizacional.	CUMPLE: Revisar documento EXCEL denominado "CONSORCIO HMB".
Documento de Constitución del Proponente Plural.	CUMPLE: De folios 209 a 210 del Documento denominado "4.DOC.CONSORCIO HMB.PDF". fechada en letras a 28 de septiembre de 2020, y fechada en números a primero de septiembre de 2020, Consorcio denominado CONSORCIO HMB, integrado por HMB INGENIERIA S.A.S, y HUGO ANTONIO MORAN BRAVO, con una participación del 50% cada uno, con responsabilidad solidaria
Director de Interventoría.	NO CUMPLE. PARA SUBSANAR: Acreditar experiencia como lo requiere el pliego de condiciones, revisar anexo Excel denominado "CONSORCIO HMB".
Arquitecto con Posgrado en Urbanismo.	NO CUMPLE. PARA SUBSANAR: Acreditar experiencia como lo requiere el pliego de condiciones, revisar anexo Excel denominado "CONSORCIO HMB".
Ingeniero Civil con Posgrado en Estructuras.	CUMPLE: Revisar documento EXCEL denominado "CONSORCIO HMB".
Ingeniero Civil con Posgrado en Geotecnia.	NO CUMPLE. PARA SUBSANAR: Acreditar experiencia como lo requiere el pliego de condiciones, revisar anexo Excel denominado "CONSORCIO HMB".
Residente de Interventoría.	CUMPLE: Revisar documento EXCEL denominado "CONSORCIO HMB".
Profesional SISO.	NO CUMPLE. PARA SUBSANAR: Acreditar experiencia como lo requiere el pliego de condiciones, revisar anexo Excel denominado "CONSORCIO HMB".

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES CONVOCATORIA NUMERO 220602	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 5 DE 17
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

Ingeniero Ambiental o Profesional con Posgrado en Ingeniería Ambiental.	NO CUMPLE. PARA SUBSANAR: Acreditar experiencia como lo requiere el pliego de condiciones, revisar anexo Excel denominado "CONSORCIO HMB".
Registro Nacional de Medidas Correctivas.	CUMPLE: Folios 36 del Documento denominado "1.DOC.CONSORCIO HMB.PDF".

PROPONENTE N° 3.

Nombre: **CONSORCIO SAN JUAN 2020.**

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)																																				
ANEXOS	1. Carta de Presentación de la Propuesta.	CUMPLE: De folios 2 a 4 del Documento "PROPUESTA CONSORCIO SAN JUAN 2020 - 1.pdf", fechada a 3 de Septiembre de 2020, Suscrita por LUIS CARLOS GALVIS VELASCO, referencia tener 3 folios.																																				
	2. Certificación para acceder a la Información.	NO CUMPLE. PARA SUBSANAR: Presentar Documento.																																				
	3. Propuesta Económica y valor de la propuesta.	CUMPLE: De folios 52 a 53 del Documento "PROPUESTA CONSORCIO SAN JUAN 2020 PARTE 5.Pdf", valor total de la propuesta incluido iva 396.653.755, documento de propuesta sin valor en letras																																				
	4. Anexo Experiencia específica.	CUMPLE: Folio 9 del Documento "PROPUESTA CONSORCIO SAN JUAN 2020 PARTE 2.pdf". <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>№</th> <th>№</th> <th>№</th> <th>№</th> <th>№</th> <th>№</th> <th>№</th> <th>№</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>88</td> <td>811015, 951217, 721029, 721411</td> <td>9,134.00</td> <td>NA</td> <td>557,263,567.00</td> <td>AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>29</td> <td>811015, 951217, 721029, 721411</td> <td>4,717.53</td> <td>NA</td> <td>323,141,632.00</td> <td>INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td>811015, 951217, 721029, 721411</td> <td>NA</td> <td>13,899.81</td> <td>576,437,199.00</td> <td>INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>279</td> <td>811015, 951217, 721029, 721411</td> <td>NA</td> <td>33076.73</td> <td>204,133,558.00</td> <td>INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD</td> </tr> </tbody> </table>	№	№	№	№	№	№	№	№	3	88	811015, 951217, 721029, 721411	9,134.00	NA	557,263,567.00	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	1	29	811015, 951217, 721029, 721411	4,717.53	NA	323,141,632.00	INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES	2		811015, 951217, 721029, 721411	NA	13,899.81	576,437,199.00	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD	2	279	811015, 951217, 721029, 721411	NA	33076.73	204,133,558.00	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD
	№	№	№	№	№	№	№	№																														
	3	88	811015, 951217, 721029, 721411	9,134.00	NA	557,263,567.00	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES																															
	1	29	811015, 951217, 721029, 721411	4,717.53	NA	323,141,632.00	INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES																															
	2		811015, 951217, 721029, 721411	NA	13,899.81	576,437,199.00	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD																															
2	279	811015, 951217, 721029, 721411	NA	33076.73	204,133,558.00	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD																																
5. Anexo Experiencia Ponderable.	CUMPLE: Folio 2 del Documento "PROPUESTA CONSORCIO SAN JUAN 2020 PARTE 6.pdf", <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Área en M2 de interventoría en construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados</th> <th>Área en M2 de interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>43</td> <td>811015, 951217, 721029, 721411</td> <td>9,134.00</td> <td>NA</td> <td>\$ 557,263,567.00</td> <td>AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>29</td> <td>811015, 951217, 721029, 721411</td> <td>4,717.53</td> <td>NA</td> <td>\$ 323,141,632.00</td> <td>INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td>811015, 951217, 721029, 721411</td> <td>NA</td> <td>13,899.81</td> <td>\$ 576,437,199.00</td> <td>INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>279</td> <td>811015, 951217, 721029, 721411</td> <td>NA</td> <td>33076.73</td> <td>\$ 204,133,558.00</td> <td>INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD</td> </tr> </tbody> </table>	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Área en M2 de interventoría en construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados	Área en M2 de interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	1	43	811015, 951217, 721029, 721411	9,134.00	NA	\$ 557,263,567.00	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	1	29	811015, 951217, 721029, 721411	4,717.53	NA	\$ 323,141,632.00	INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES	2		811015, 951217, 721029, 721411	NA	13,899.81	\$ 576,437,199.00	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD	2	279	811015, 951217, 721029, 721411	NA	33076.73	\$ 204,133,558.00	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD		
Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Área en M2 de interventoría en construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados	Área en M2 de interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante																																
1	43	811015, 951217, 721029, 721411	9,134.00	NA	\$ 557,263,567.00	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES																																
1	29	811015, 951217, 721029, 721411	4,717.53	NA	\$ 323,141,632.00	INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES																																
2		811015, 951217, 721029, 721411	NA	13,899.81	\$ 576,437,199.00	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD																																
2	279	811015, 951217, 721029, 721411	NA	33076.73	\$ 204,133,558.00	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD																																
6. Anexo Pago SS y parafiscales.	CUMPLE: De folios 52 a 54 del Documento "PROPUESTA CONSORCIO SAN JUAN 2020 - 1.pdf", primer documento suscrito por LAURA FERNANDA TRIANA CAMACHO, representante legal 2L PROYECTOS S.A.S., y el segundo suscrito por HELMER SOTO OSSA, representante legal de OBRAS DE INTERVENTORIA S.A.S.																																					
7. Anexo Declaración de Cumplimiento SGSS	CUMPLE: De folios 46 a 48 del Documento "PROPUESTA CONSORCIO SAN JUAN 2020 PARTE 5.pdf", Anexo suscrito por LUIS CARLOS GALVIS, representante legal del CONSORCIO SAN JUAN 2020, Anexo suscrito por LAURA FERNANDA TRIANA, representante legal de 2L PROYECTOS S.A.S., Anexo suscrito por HELMER SOTO OSSA, representante legal de OBRAS E INTERVENTORIAS S.A.S.																																					
8. Anexo Protocolos de Bioseguridad.	CUMPLE: De folios 42 a 45 del Documento "PROPUESTA CONSORCIO SAN JUAN 2020 PARTE 5.pdf", Anexo suscrito por LUIS CARLOS GALVIS, representante legal del CONSORCIO SAN JUAN 2020, Anexo suscrito por LAURA FERNANDA TRIANA, representante legal de 2L PROYECTOS S.A.S., Anexo suscrito por HELMER SOTO OSSA, representante legal de OBRAS E INTERVENTORIAS S.A.S.																																					
REQUISITOS HABILITANTES	Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE: De folios 9 a 26 del Documento "PROPUESTA CONSORCIO SAN JUAN 2020 - 1.pdf", Nombre o razón social; 2L PROYECTOS S.A.S, fecha de expedición seis de agosto de 2020, con objeto social ajustado al de la convocatoria 220602, representante legal principal Señora LAURA FERNANDA TRIANA CAMACHO, representante legal sin ninguna restricción para contratar, con Domicilio principal en Colombia, persona jurídica constituida con antelación a la fecha del cierre de la convocatoria 220602, con termino de duración indefinido.																																				



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
CONVOCATORIA NUMERO 220602**

CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 6 DE 17

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

		Nombre o razón social: OBRAS E INTERVENTORIAS S.A.S, fecha de expedición 26 de agosto de 2020, con objeto social ajustado al de la convocatoria 220602, representante legal principal Señor HELMER SOTO OSSA, representante legal sin ninguna restricción para contratar, con Domicilio principal en Colombia, persona jurídica constituida con antelación a la fecha del cierre de la convocatoria 220602, con termino de duración indefinido.
Documento de identidad.		CUMPLE: De folios 27 a 20 del Documento "PROPUESTA CONSORCIO SAN JUAN 2020 – 1.pdf", documento de identidad de LAURA TRIANA CAMACHO, y HELMER SOTO OSSA.
Certificado Contraloría.		CUMPLE: De folios 30 a 34 del Documento "PROPUESTA CONSORCIO SAN JUAN 2020 – 1.pdf",
Certificado Procuraduría.		CUMPLE: De folios 35 a 39 del Documento "PROPUESTA CONSORCIO SAN JUAN 2020 – 1.pdf",
Certificado Policía.		CUMPLE: De folios 40 a 42 del Documento "PROPUESTA CONSORCIO SAN JUAN 2020 – 1.pdf",
Garantía Seriedad de la Propuesta.		CUMPLE: De folios 43 a 51 del Documento denominado "PROPUESTA CONSORCIO SAN JUAN 2020 – 1.pdf", con fecha de expedición 03 de Septiembre de 2020, con vigencia desde el 03 de Septiembre de 2020 y hasta el 20 de diciembre de 2020, asegurado beneficiario Universidad de Nariño, objeto del seguro acorde a lo solicitado en el pliego definitivo, valor asegurado \$ 40.507.219,90.
Certificación Revisor Fiscal.		No Aplica.
Registro Único de Proponentes.		CUMPLE: De folios 59 a 6188 del Documento "PROPUESTA CONSORCIO SAN JUAN 2020 – 1.pdf". 2L PROYECTOS S.A.S, vigente y en firme a la fecha de presentación de la oferta, cumpliendo a cabalidad con dos de los códigos referenciados en el pliego definitivo. OBRAS E INTERVENTORIAS S.A.S, vigente y en firme a la fecha de presentación de la oferta, cumpliendo a cabalidad con dos de los códigos referenciados en el pliego definitivo.
Inscripción Banco de Proveedores.		NO CUMPLE: Solo de aporta inscripción de 2L PROYECTOS S.A.S.
Experiencia General del Proponente.		CUMPLE: De folios 1 a 3 del Documento "PROPUESTA CONSORCIO SAN JUAN 2020 – 2.pdf", INGENIERO LUIS CARLOS VELAZCO con matrícula vigente desde el 19 de octubre de 2000.
Experiencia Especifica del Proponente. INTERVENTOR DE OBRA.		CUMPLE: Revisar documento Excel denominado CONSORCIO SAN JUAN 2020.
Declaración de Renta.		CUMPLE: De folios 41 a 45 del Documento "PROPUESTA CONSORCIO SAN JUAN 2020 – 1.pdf", 2L PROYECTOS S.A.S, declaración del año 2019 y declaración de 2018, OBRAS E INTERVENTORIAS S.A.S, declaración del año 2019
Certificación Cuenta Bancaria.		CUMPLE: De folios 40 a 42 del Documento "PROPUESTA CONSORCIO SAN JUAN 2020 – 1.pdf", Certificación para OBRAS E INTERVENTORIAS S.A.S, cuenta activa en Banco AVVILLAS.
Registro Único Tributario.		NO CUMPLE. PARA SUBSANAR: Presentar Documento.
Capacidad Financiera y Organizacional.		CUMPLE: Revisar documento Excel denominado CONSORCIO SAN JUAN 2020.
Documento de Constitución del Proponente Plural.		CUMPLE: De folios 6 a 8 del Documento "PROPUESTA CONSORCIO SAN JUAN 2020 – 1.pdf", fechada a tres de septiembre de 2020, Consorcio denominado CONSORCIO SAN JUAN 2020, integrado por 2L PROYECTOS S.A.S, y OBRAS E INTERVENTORIAS S.A.S, con una participación del 70% y 30% respectivamente, con responsabilidad solidaria
Director de Interventoría.		CUMPLE: Revisar documento Excel denominado CONSORCIO SAN JUAN 2020.
Arquitecto con Posgrado en Urbanismo.		NO CUMPLE. PARA SUBSANAR: Acreditar experiencia como lo requiere el pliego de condiciones, revisar anexo Excel denominado "CONSORCIO SAN JUAN 2020.".
Ingeniero Civil con Posgrado en Estructuras.		NO CUMPLE. PARA SUBSANAR: Acreditar experiencia como lo requiere el pliego de condiciones, revisar anexo Excel denominado "CONSORCIO SAN JUAN 2020.".
Ingeniero Civil con Posgrado en Geotecnia.		NO CUMPLE. PARA SUBSANAR: Acreditar experiencia como lo requiere el pliego de condiciones, revisar anexo



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
CONVOCATORIA NUMERO 220602**


CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 8 DE 17

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

REQUISITOS HABILITANTES	8. Anexo Protocolos de Bioseguridad.	CUMPLE: Folio 7 del Documento denominado "1.Documentos Jurídicos_compressed.pdf", fechada a 31 de agosto de 2020, suscrito por DIEGO MAURICIO LAMPREA GODOY, representante legal de CONSORCIO ITER-URBANISMO PASTO.
	Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE: De folios 26 a 39 del Documento denominado "1.Documentos Jurídicos_compressed.pdf", ARQUILAM CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S con objeto social ajustado al de la convocatoria 220602, representante legal principal Señor DIEGO MAURICIO LAMPREA GODOY, representante legal sin ninguna restricción para contratar, con Domicilio principal en Colombia, persona jurídica constituida con antelación a la fecha del cierre de la convocatoria 220602, con termino de duración indefinido. CEYCO INGENIERIA S.A.S, con objeto social ajustado al de la convocatoria 220602, representante legal principal Señora CLAUDIA CAMACHO OBREGON, representante legal sin ninguna restricción para contratar, con Domicilio principal en Colombia, persona jurídica constituida con antelación a la fecha del cierre de la convocatoria 220602, con termino de duración indefinido.
	Documento de identidad.	CUMPLE: De folios 18 a 19 del Documento denominado "1.Documentos Jurídicos_compressed.pdf", cedula de ciudadanía de CLAUDIA CAMACHO y de DIEGO LAMPREA.
	Certificado Contraloría.	CUMPLE: De folio 43 a 47 del Documento "1.Documentos Jurídicos_compressed.pdf",
	Certificado Procuraduría.	CUMPLE: De folio 48 a 52 del Documento "1.Documentos Jurídicos_compressed.pdf",
	Certificado Policía.	CUMPLE: De folio 53 a 55 del Documento "1.Documentos Jurídicos_compressed.pdf",
	Garantía Seriedad de la Propuesta.	CUMPLE: De folios 66 a 67 del Documento denominado "1.Documentos Jurídicos_compressed.pdf", con fecha de expedición 28 de Agosto de 2020, con vigencia desde el 03 de Septiembre de 2020 y hasta el 03 de Enero de 2021, asegurado beneficiario Universidad de Nariño, objeto del seguro acorde a lo solicitado en el pliego definitivo, valor asegurado \$ 40.507.219,90.
	Certificación Revisor Fiscal.	No Aplica.
	Registro Único de Proponentes.	CUMPLE: En los Documento denominados "RUP ARQDILAM 28-08-2020.PDF" y "RUP CEYCO.PDF", ARQDILAM S.A.S, con fecha de expedición 28 de Agosto de 2020, CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S.A.S con fecha de expedición 14 de agosto de 2020, vigentes y en firme a la fecha de presentación de la oferta, cumpliendo a cabalidad con dos de los códigos referenciados en el pliego definitivo.
	Inscripción Banco de Proveedores.	Inscritos.
	Experiencia General del Proponente.	CUMPLE: De folio 19 a 20 del Documento denominado "1.Documentos Jurídicos_compressed.pdf", DIEGO MAURICIO LAMPREA GODOY, Arquitecto con matrícula vigente desde el 12 de julio de 2001. Presenta matrícula profesional del Ingeniero civil GUILLERMO ANDRES CAMACHO OBREGON con matrícula vigente desde el 18 de Marzo de 2004.
	Experiencia Especifica del Proponente. INTERVENTOR DE OBRA.	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado "CONSORCIO INTERURBANISMO PASTO".
	Declaración de Renta.	CUMPLE: De folio 54 a 55 del Documento "1.Documentos Jurídicos_compressed.pdf", declaración de CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S.A.S, fechada a 2019, declaración de ARQDILAM S.A.S, fechada a 2019.
	Certificación Cuenta Bancaria.	CUMPLE: De folio 62 a 63 del Documento "1.Documentos Jurídicos_compressed.pdf", Certificación para ARQDILAM S.A.S por el Banco de Occidente activa, certificación para CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S.A.S, por Bancolombia activa.
	Registro Único Tributario.	CUMPLE: De folio 40 a 41 del Documento "1.Documentos Jurídicos_compressed.pdf",
	Capacidad Financiera y Organizacional.	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado "CONSORCIO INTERURBANISMO PASTO".
	Documento de Constitución del Proponente Plural.	CUMPLE: De folio 4 a 5 del Documento "1.Documentos Jurídicos_compressed.pdf", fechada a 28 de agosto de 2020, Consorcio denominado CONSORCIO INTER-URBANISMO PASTO, integrado por CEYCO INGENIERIAS S.A.S, y ARQDILAM CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S, con una participación del 50% cada uno, con responsabilidad solidaria
	Director de Interventoría.	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado "CONSORCIO INTERURBANISMO PASTO".
	Arquitecto con Posgrado en Urbanismo.	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado "CONSORCIO INTERURBANISMO PASTO".
	Ingeniero Civil con Posgrado en Estructuras.	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado "CONSORCIO INTERURBANISMO PASTO".
Ingeniero Civil con Posgrado en Geotecnia.	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado "CONSORCIO INTERURBANISMO PASTO".	
Residente de Interventoría.	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado "CONSORCIO INTERURBANISMO PASTO".	

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES CONVOCATORIA NUMERO 220602	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 9 DE 17
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

Profesional SISO.	NO CUMPLE: Revisar documento Excel denominado "CONSORCIO INTERURBANISMO PASTO". PARA SUBSANAR: Acreditar experiencia tal como lo requiere el pliego definitivo de la convocatoria.
Ingeniero Ambiental o Profesional con Posgrado en Ingeniería Ambiental.	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado "CONSORCIO INTERURBANISMO PASTO".
Registro Nacional de Medidas Correctivas.	CUMPLE: De folio 56 a 61 del Documento "1.Documentos Jurídicos_compressed.pdf",

PROPONENTE N° 5.

Nombre: **CONSORCIO UDENAR SUR 2020.**

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)																												
ANEXOS	1. Carta de Presentación de la Propuesta.	CUMPLE: Folio 1 del Documento denominado "1 REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO UDENAR SUR 2020.PDF", fechada a 03 de septiembre de 2020, suscrita por RAFAEL GRANJA PELAEZ, representante legal del consorcio, no referencia el numero de folios.																												
	2. Certificación para acceder a la Información.	CUMPLE: Folio 2 del Documento denominado "1 REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO UDENAR SUR 2020.PDF", fechado a 3 de septiembre de 2020, suscrito por RAFAEL GRANJA PELAEZ, representante legal del consorcio.																												
	3. Propuesta Económica y valor de la propuesta.	CUMPLE: Folio 3 del Documento denominado "1 REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO UDENAR SUR 2020.PDF", sin fecha, suscrita por RAFAEL GRANJA PELAEZ, representante legal del consorcio, valor total de la interventoría incluido iva \$ 399.806.260,01, valor en letras TRESCIENTOSNOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS CON 01/100 M/CTE.																												
	4. Anexo Experiencia específica.	CUMPLE: Folio 2 del Documento denominado "3 EXPERIENCIA HABILITANTE Y PONDERABLE Y OTROS (1) ULTIMO.pdf". <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Área en M2 de interventoría en construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados</th> <th>Área en M2 de interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>55 INTEGRANTE CONSORCIO INCIVIAS</td> <td>81-10-15 95-12-17</td> <td style="text-align: center;">2.870</td> <td></td> <td style="text-align: right;">266,79</td> <td>DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR FUERZA AEREA</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>34 INTEGRANTE CONSORCIO ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS SAS "ASSERING"</td> <td>81-10-15 72-14-11 95-12-17</td> <td></td> <td style="text-align: center;">INTERVENCIÓN ESPACIO PÚBLICO = 686.012,56</td> <td style="text-align: right;">2765,40</td> <td>INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES IDRD ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>33 INTEGRANTE CONSORCIO ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS SAS "ASSERING"</td> <td>81-10-15 72-10-29 72-14-11</td> <td></td> <td style="text-align: center;">INTERVENCIÓN ESPACIO PÚBLICO 7536,55</td> <td></td> <td>INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE SOACHA.</td> </tr> </tbody> </table>	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Área en M2 de interventoría en construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados	Área en M2 de interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	1	55 INTEGRANTE CONSORCIO INCIVIAS	81-10-15 95-12-17	2.870		266,79	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR FUERZA AEREA	2	34 INTEGRANTE CONSORCIO ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS SAS "ASSERING"	81-10-15 72-14-11 95-12-17		INTERVENCIÓN ESPACIO PÚBLICO = 686.012,56	2765,40	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES IDRD ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	3	33 INTEGRANTE CONSORCIO ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS SAS "ASSERING"	81-10-15 72-10-29 72-14-11		INTERVENCIÓN ESPACIO PÚBLICO 7536,55		INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE SOACHA.
	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Área en M2 de interventoría en construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados	Área en M2 de interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante																							
	1	55 INTEGRANTE CONSORCIO INCIVIAS	81-10-15 95-12-17	2.870		266,79	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR FUERZA AEREA																							
	2	34 INTEGRANTE CONSORCIO ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS SAS "ASSERING"	81-10-15 72-14-11 95-12-17		INTERVENCIÓN ESPACIO PÚBLICO = 686.012,56	2765,40	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES IDRD ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA																							
3	33 INTEGRANTE CONSORCIO ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS SAS "ASSERING"	81-10-15 72-10-29 72-14-11		INTERVENCIÓN ESPACIO PÚBLICO 7536,55		INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE SOACHA.																								
5. Anexo Experiencia Ponderable.	CUMPLE: Folio 59 del Documento denominado "3 EXPERIENCIA HABILITANTE Y PONDERABLE Y OTROS (1) ULTIMO.pdf". <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Área en M2 de interventoría en construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados</th> <th>Área en M2 de interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>55 INTEGRANTE CONSORCIO INCIVIAS</td> <td>81-10-15 95-12-17</td> <td style="text-align: center;">2.870</td> <td></td> <td style="text-align: right;">266,79</td> <td>DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR FUERZA AEREA</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>34 INTEGRANTE CONSORCIO ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS SAS "ASSERING"</td> <td>81-10-15 72-14-11 95-12-17</td> <td></td> <td style="text-align: center;">INTERVENCIÓN ESPACIO PÚBLICO = 686.012,56</td> <td style="text-align: right;">2765,40</td> <td>INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES IDRD ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>33 INTEGRANTE CONSORCIO ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS SAS "ASSERING"</td> <td>81-10-15 72-10-29 72-14-11</td> <td></td> <td style="text-align: center;">INTERVENCIÓN ESPACIO PÚBLICO 7536,55</td> <td></td> <td>INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE SOACHA.</td> </tr> </tbody> </table>	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Área en M2 de interventoría en construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados	Área en M2 de interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	1	55 INTEGRANTE CONSORCIO INCIVIAS	81-10-15 95-12-17	2.870		266,79	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR FUERZA AEREA	2	34 INTEGRANTE CONSORCIO ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS SAS "ASSERING"	81-10-15 72-14-11 95-12-17		INTERVENCIÓN ESPACIO PÚBLICO = 686.012,56	2765,40	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES IDRD ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	3	33 INTEGRANTE CONSORCIO ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS SAS "ASSERING"	81-10-15 72-10-29 72-14-11		INTERVENCIÓN ESPACIO PÚBLICO 7536,55		INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE SOACHA.	
Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Área en M2 de interventoría en construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados	Área en M2 de interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante																								
1	55 INTEGRANTE CONSORCIO INCIVIAS	81-10-15 95-12-17	2.870		266,79	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR FUERZA AEREA																								
2	34 INTEGRANTE CONSORCIO ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS SAS "ASSERING"	81-10-15 72-14-11 95-12-17		INTERVENCIÓN ESPACIO PÚBLICO = 686.012,56	2765,40	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES IDRD ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA																								
3	33 INTEGRANTE CONSORCIO ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS SAS "ASSERING"	81-10-15 72-10-29 72-14-11		INTERVENCIÓN ESPACIO PÚBLICO 7536,55		INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE SOACHA.																								
6. Anexo Pago SS y parafiscales.	CUMPLE: De folios 58 a 63, del Documento denominado "1 REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO UDENAR SUR 2020.PDF", anexo suscrito por RAFAEL GRANJA PELAEZ, como persona natural, anexo suscrito por GILDARDO LLANO BERNAL representante legal de ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S.A.S, anexo suscrito por GERARDO CARDONA MARQUEZ, revisor fiscal de INCIVIAS S.A.S.																													
7. Anexo Declaración de Cumplimiento SGSS	CUMPLE: De folios 4 a 6 del Documento denominado "1 REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO UDENAR SUR 2020.PDF", Anexo suscrito por RAFAEL GRANJA PELAEZ como persona natural, anexo suscrito por GILDARDO LLANO BERNAL representante legal de ASSERING, anexo suscrito por SANDRA MILENA RODRIGUEZ, representante legal de INCIVIAS																													



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1964

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
CONVOCATORIA NUMERO 220602


CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 10 DE 17

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

		S.A.S.
	8. Anexo Protocolos de Bioseguridad.	CUMPLE: Folio 7 del Documento denominado "1 REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO UDENAR SUR 2020.PDF", suscrito por RAFAEL GRANJA PELAEZ, representante legal del consorcio.
REQUISITOS HABILITANTES	Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE: De folios 8 a 19 del Documento denominado "1 REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO UDENAR SUR 2020.PDF", ASSERING, expedido el 4 de Agosto de 2020, con objeto social ajustado al de la convocatoria 220602, representante legal principal Señor GILDARDO LLANO BERNAL, representante legal sin ninguna restricción para contratar, con Domicilio principal en Colombia, persona jurídica constituida con antelación a la fecha del cierre de la convocatoria 220602, con termino de duración indefinido. INCIVIAS S.A.S, expedido el 12 de agosto de 2020, con objeto social ajustado al de la convocatoria 220602, representante legal principal Señora SANDRA MILENA RODRIGUEZ, representante legal sin ninguna restricción para contratar, con Domicilio principal en Colombia, persona jurídica constituida con antelación a la fecha del cierre de la convocatoria 220602, con termino de duración indefinido.
	Documento de identidad.	CUMPLE: De folios 21 a 23 del Documento denominado "1 REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO UDENAR SUR 2020.PDF", cedula de ciudadanía de RAFAEL GRANJA PELAEZ, cedula de ciudadanía de GILDARDO LLANO BERNAL, cedula de ciudadanía de SANDRA MILENA RODRIGUEZ CORTEZ.
	Certificado Contraloría.	CUMPLE: De folios 25 a 29 del Documento denominado "1 REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO UDENAR SUR 2020.PDF",
	Certificado Procuraduría.	CUMPLE: De folios 31 a 35 del Documento denominado "1 REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO UDENAR SUR 2020.PDF",
	Certificado Policía.	CUMPLE: De folios 37 a 39 del Documento denominado "1 REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO UDENAR SUR 2020.PDF",
	Garantía Seriedad de la Propuesta.	CUMPLE: De folios 45 a 48, del Documento denominado "1 REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO UDENAR SUR 2020.PDF", con vigencia desde el 03 de Septiembre de 2020 y hasta el 13 de diciembre de 2020, asegurado beneficiario Universidad de Nariño, objeto del seguro acorde a lo solicitado en el pliego definitivo, valor asegurado \$ 40.507.219,90.
	Certificación Revisor Fiscal.	No Aplica.
	Registro Único de Proponentes.	CUMPLE: En documentos denominados "RUP 15 JULIO 2020 ASSERING S.A.S.pdf", "RUP INCIVIAS S.A.S.pdf", "RUP RAFAEL GRANJA PELAEZ.pdf", vigentes y en firme a la fecha de presentación de la oferta, cumpliendo a cabalidad con dos de los códigos referenciados en el pliego definitivo.
	Inscripción Banco de Proveedores.	NO CUMPLE. PARA SUBSANAR: Acreditar la inscripción.
	Experiencia General del Proponente.	CUMPLE: Revisar Documento Excel Denominado "CONSORCIO UDENAR SUR 2020".
	Experiencia Especifica del Proponente. INTERVENTOR DE OBRA.	CUMPLE: Revisar Documento Excel Denominado "CONSORCIO UDENAR SUR 2020".
	Declaración de Renta.	CUMPLE: De folios 116 a 118 del Documento denominado "3 EXPERIENCIA HABILITANTE Y PONDERABLE Y OTROS (1) ULTIMO.pdf", declaración RAFAEL GRANJA PELAEZ, del año 2018, declaración de ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S.A.S del año 2019, declaración de INCIVIAS S.A.S del año 2019.
	Certificación Cuenta Bancaria.	CUMPLE: De Folios 119 a 120 del Documento denominado "3 EXPERIENCIA HABILITANTE Y PONDERABLE Y OTROS (1) ULTIMO.pdf", certificación bancaria para RAFAEL GRANJA PELAEZ, activa en Bancolombia. Certificación para ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S.A.S activa en Bancolombia. Certificado de fondo abierto para INCIVIAS activo en alianza fiduciaria.
	Registro Único Tributario.	CUMPLE: De folios 54 a 56, del Documento denominado "1 REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO UDENAR SUR 2020.PDF".
	Capacidad Financiera y Organizacional.	CUMPLE: Revisar Documento Excel Denominado "CONSORCIO UDENAR SUR 2020".
	Documento de Constitución del Proponente Plural.	CUMPLE: De Folios 129 a 130 del Documento denominado "3 EXPERIENCIA HABILITANTE Y PONDERABLE Y OTROS (1) ULTIMO.pdf", Consorcio denominado CONSORCIO UDENAR SUR 20 integrado por RAFAEL GRANJA PELAEZ, ASSERING S.A.S, y INCIVIAS S.A.S con participaciones de 34%, 33% y 33% respectivamente. con responsabilidad solidaria
	Director de Interventoría.	NO CUMPLE: Revisar Documento Excel Denominado "CONSORCIO UDENAR SUR 2020". PARA SUBSANAR: Acreditar experiencia como lo requiere el pliego de condiciones.
	Arquitecto con Posgrado en Urbanismo.	NO CUMPLE: Revisar Documento Excel Denominado "CONSORCIO UDENAR SUR 2020". PARA SUBSANAR: Acreditar experiencia como lo requiere el pliego de condiciones.
Ingeniero Civil con Posgrado en Estructuras.	CUMPLE: Revisar Documento Excel Denominado "CONSORCIO UDENAR SUR 2020".	

 <p>Universidad de Nariño FUNDADA EN 1964</p>	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES CONVOCATORIA NUMERO 220602	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 11 DE 17
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

Ingeniero Civil con Posgrado en Geotecnia.	NO CUMPLE: Revisar Documento Excel Denominado "CONSORCIO UDENAR SUR 2020". PARA SUBSANAR: Acreditar experiencia como lo requiere el pliego de condiciones.
Residente de Interventoría.	CUMPLE: Revisar Documento Excel Denominado "CONSORCIO UDENAR SUR 2020".
Profesional SISO.	NO CUMPLE: Revisar Documento Excel Denominado "CONSORCIO UDENAR SUR 2020". PARA SUBSANAR: Acreditar experiencia como lo requiere el pliego de condiciones.
Ingeniero Ambiental o Profesional con Posgrado en Ingeniería Ambiental.	NO CUMPLE: Revisar Documento Excel Denominado "CONSORCIO UDENAR SUR 2020". PARA SUBSANAR: Acreditar experiencia como lo requiere el pliego de condiciones.
Registro Nacional de Medidas Correctivas.	CUMPLE: De folios 41 a 43 del Documento denominado "1 REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO UDENAR SUR 2020.PDF".

PROPONENTE N° 6.

Nombre: **CONSORCIO LORETO INGENIEROS.**

Siguiendo lo estipulado en el numeral 16.2.7 GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, del pliego de condiciones definitivo de la convocatoria 220602, que a literalidad expresa; **"FECHA DE EXPEDICIÓN: LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA GARANTÍA DEBERÁ SER IGUAL O ANTERIOR A LA FECHA Y HORA SEÑALADA PARA EL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO"**, lo dicho por Colombia Compra Eficiente, a saber; **"LA AUSENCIA DE REQUISITOS O LA FALTA DE DOCUMENTOS SOBRE LA FUTURA CONTRATACIÓN QUE NO SON NECESARIOS PARA COMPARAR LAS OFERTAS NO SON TÍTULO SUFICIENTE PARA SU RECHAZO. EN CONSECUENCIA, (...) LA CORRECCIÓN DE ERRORES CONTENIDOS EN ESTA TAMBIÉN PUEDE ACREDITARSE ANTES DE LA ADJUDICACIÓN, SIEMPRE QUE LA GARANTÍA ESTÉ VIGENTE DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA"**, y lo dicho en el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, DE LA SELECCIÓN OBJETIVA, a saber: **"DURANTE EL TÉRMINO OTORGADO PARA SUBSANAR LAS OFERTAS, LOS PROPONENTES NO PODRÁN ACREDITAR CIRCUNSTANCIAS OCURRIDAS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL PROCESO."** la propuesta es **RECHAZADA.**

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)
Garantía Seriedad de la Propuesta.	NO CUMPLE: Documento denominado "GARANTIA DE SERIEDAD.pdf", fecha de expedición 02 de septiembre de 2020, con vigencia desde el 4 de septiembre de 2020, hasta el 10 de Diciembre de 2020, valor asegurado \$ 40. 507.219,90. Siguiendo lo estipulado en el numeral 16.2.7 GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, del pliego de condiciones definitivo de la convocatoria 220602, que a literalidad expresa; "FECHA DE EXPEDICIÓN: la fecha de expedición de la garantía deberá ser igual o anterior a la fecha y hora señalada para el cierre del presente proceso" , y lo dicho por Colombia Compra Eficiente, a saber; "La ausencia de requisitos o la falta de documentos sobre la futura contratación que no son necesarios para comparar las ofertas no son título suficiente para su rechazo. En consecuencia, (...) la corrección de errores contenidos en esta también puede acreditarse antes de la adjudicación, siempre que la garantía esté vigente desde la presentación de la oferta , la propuesta es RECHAZADA.

PROPONENTE N° 7.

Nombre: **CONSORCIO PIH.**

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)
1. Carta de Presentación de la Propuesta.	CUMPLE: Documento denominado "DOCUMENTOS DE PRESENTACION.pdf" fechado a 3 de septiembre de 2020, suscrito por CARLOS ANDRES PANTOJA SANTANDER, representante legal del CONSORCIO PIH, referencia tener 509 folios.
2. Certificación para acceder a la Información.	CUMPLE: Documento denominado "DOCUMENTOS DE PRESENTACION.pdf", folios 5 y 6, fechado a 3 de septiembre de 2020 por CARLOS ANDRES PANTOJA SANTANDER, representante legal del CONSORCIO PIH.
3. Propuesta Económica y valor de la propuesta.	CUMPLE: Documento denominado "PROPUESTA ECONOMICA Y CERTIFICACION BANCARIA.pdf", no fechada, con un valor total incluido iva de \$391.843.838, con valor en letras TRESIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE, suscrita por CARLOS ANDRES PANTOJA SANTANDER, representante legal del Consorcio PIH.
4. Anexo Experiencia específica.	CUMPLE: Documento denominado "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.pdf", folio 2.



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
CONVOCATORIA NUMERO 220602

CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 12 DE 17

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

Ítem	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Área en M2 de	Área en M2 de	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante
			interventoría en construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados	interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público		
1	21	721015-721411-721415-801016-811015-811415	11.914 M2		944,86	Municipio de Pereira
2	65	721015-721410-721411-721415-771015-801016-811015-811016-811022-811415		12.911,65 M2	348,29	Municipio de Pasto

5. Anexo Experiencia Ponderable.	<p>CUMPLE: Documento denominado "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.pdf", folio 3.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Área en M2 de construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados</th> <th>Área en M2 de interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>21</td> <td>721015-721411-721415-801016-811015-811415</td> <td>11.914 M2</td> <td></td> <td>944,86</td> <td>Municipio de Pereira</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>66</td> <td>721015-721410-721411-721415-721416-771015-801016-811015-811022-811415</td> <td></td> <td>45.245 M2</td> <td>2797,07</td> <td>Sistema Estratégico de Transporte Público-Avarte</td> </tr> </tbody> </table>	Ítem	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Área en M2 de construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados	Área en M2 de interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	1	21	721015-721411-721415-801016-811015-811415	11.914 M2		944,86	Municipio de Pereira	3	66	721015-721410-721411-721415-721416-771015-801016-811015-811022-811415		45.245 M2	2797,07	Sistema Estratégico de Transporte Público-Avarte
Ítem	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Área en M2 de construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados	Área en M2 de interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante																
1	21	721015-721411-721415-801016-811015-811415	11.914 M2		944,86	Municipio de Pereira																
3	66	721015-721410-721411-721415-721416-771015-801016-811015-811022-811415		45.245 M2	2797,07	Sistema Estratégico de Transporte Público-Avarte																
6. Anexo Pago SS y parafiscales.	<p>CUMPLE: Documento denominado "PAGOS SEGURIDAD SOCIAL ANEXO.pdf", folios 1 y 2, anexo suscrito por CARLOS ANDRES PANTOJA SANTANDER, representante legal de PANTOJA INGENIERIA S.A.S. fechado a 3 de septiembre de 2020.</p> <p>Anexo suscrito por SEBASTIAN HERNANDEZ LÓPEZ, representante legal de HERNANDEZ PANTOJA S.A.S. fechado a 3 de septiembre de 2020.</p>																					
7. Anexo Declaracion de Cumplimiento SGSS	<p>CUMPLE: Documento denominado "9. CERTIFICADOS SARLAF -SG - SST Y ANEXO PROTOCOLO.pdf" de folios 3 a 13, anexo suscrito por CARLOS ANDRES PANTOJA SANTANDER, representante legal de PANTOJA INGENIERIA S.A.S. fechado a 3 de septiembre de 2020.</p> <p>Anexo suscrito por SEBASTIAN HERNANDEZ LÓPEZ, representante legal de HERNANDEZ PANTOJA S.A.S. fechado a 3 de septiembre de 2020.</p>																					
8. Anexo Protocolos de Bioseguridad.	<p>CUMPLE: Documento denominado "9. CERTIFICADOS SARLAF -SG - SST Y ANEXO PROTOCOLO.pdf" folio 14, anexo suscrito por CARLOS ANDRES PANTOJA SANTANDER representante legal del Consorcio PIH.</p>																					

REQUISITOS HABILITANTES	Certificado de Existencia y Representación Legal.	<p>NO CUMPLE: Documento denominado "2.DOCUMENTOS CONSORCIADO N°1.pdf" de folio 2 a 33, Nombre o razón social PANTOJA INGENIERIA S.A.S, fecha de expedición 19 de agosto de 2020, con termino de vigencia indefinido, constituida antes del cierre de la convocatoria 220602, objeto social acorde a la convocatoria 220602, representante legal Señor CARLOS ANDRES PANTOJA SANTANDER, según el estatuto societario en su artículo 35 numeral 7, este podrá Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que demande el ejercicio del objeto social sin perjuicio de obtener previa autorización escrita por la asamblea general de accionistas para la ejecución de aquellos contratos que requieran dicha formalidad, autorizado mediante escrito por asamblea general de accionistas.</p> <p>Nombre o razón social HERNANDEZ PANTOJA S.A.S, fecha de expedición 31 de agosto de 2020, con termino de vigencia indefinido, constituida antes del cierre de la convocatoria 220602, objeto social acorde a la convocatoria 220602, representante legal Señor SEBASTIAN HERNANDEZ LOPEZ, según sus facultades y limitaciones el representante legal se entiende investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias con excepción de aquellas facultades que de acuerdo a los estatutos se reserven para los accionistas.</p> <p>PARA ACLARAR: Se requiere para dar por cumplido este requisito el estatuto general de la sociedad a la cual representa, para corroborar cuales son las excepciones a los poderes del representante legal.</p>
	Documento de identidad.	CUMPLE: Documento denominado "2.DOCUMENTOS CONSORCIADO N°1.pdf", documento de identidad de CARLOS ANDRES PANTOJA SANTANDER.
	Certificado Contraloría.	CUMPLE: Documento denominado "3.DOCUMENTOS CONSORCIADO N°2.pdf", documento de identidad de SEBASTIAN HERNANDEZ LOPEZ.
	Certificado Procuraduría.	CUMPLE: Documento denominado "2.DOCUMENTOS CONSORCIADO N°1.pdf", certificado de CARLOS ANDRES PANTOJA SANTANDER. Documento denominado "3.DOCUMENTOS CONSORCIADO N°2.pdf", certificado de SEBASTIAN HERNANDEZ LOPEZ.
	Certificado Policía.	CUMPLE: Documento denominado "2.DOCUMENTOS CONSORCIADO N°1.pdf", certificado de CARLOS ANDRES PANTOJA SANTANDER. Documento denominado "3.DOCUMENTOS CONSORCIADO N°2.pdf", certificado de SEBASTIAN HERNANDEZ LOPEZ.
	Garantía Seriedad de la Propuesta.	CUMPLE: Documento denominado "5.RUT DE LOS CONSORCIADOS Y POLIZA DE GARANTIA", folios 10 a 16, fecha de expedición 31 de agosto de 2020, con vigencia desde el 03 de septiembre y hasta el 03 de enero de 2021, con una suma asegurada de \$40.507.219,90, asegurado beneficiario Universidad de Nariño.
	Certificación Revisor Fiscal.	No Aplica.
	Registro Único de Proponentes.	CUMPLE: Documento denominado "RUP PANTOJA INGENIERIA S.A.S.PDF", folios 1 al 33, expedido el 27 de agosto de 2020, debidamente inscrito en dos de los códigos requeridos para la convocatoria.

		Documento denominado "RUP HERNANDEZ PANTOJA S.A.S.PDF", folios 1 al 44, expedido el 31 de agosto de 2020, debidamente inscrito en dos de los códigos requeridos para la convocatoria.
Inscripción Banco de Proveedores.		NO CUMPLE: Acreditar la inscripción.
Experiencia General del Proponente.		CUMPLE: Documento denominado "2.DOCUMENTOS CONSORCIADO N°1.pdf" de folio 34 a 36, matrícula vigente del Ingeniero Civil CARLOS ANDRES PANTOJA SANTANDER, desde el 19 de Diciembre de 2002.
Experiencia Especifica del Proponente. INTERVENTOR DE OBRA.		CUMPLE: Revisar documento Excel denominado "CONSORCIO PIH".
Declaración de Renta.		CUMPLE: Documento denominado "EXPERIENCIA DEL PROponente.pdf", folios 4 y 5, declaración para HERNANDEZ PANTOJA S.A.S fechada a 2019, declaración para PANTOJA INGENIERIA S.A.S fechada a 2019.
Certificación Cuenta Bancaria.		CUMPLE: Documento denominado "PROPUESTA ECONOMICA Y CERTIFICACION BANCARIA.pdf", cuenta para PANTOJA INGENIERIA S.A.S, activa en banco Davivienda.
Registro Único Tributario.		CUMPLE: Documento denominado "5.RUT DE LOS CONSORCIADOS Y POLIZA DE GARANTIA", folios 1 al 15.
Capacidad Financiera y Organizacional.		CUMPLE: Revisar documento Excel denominado "CONSORCIO PIH".
Documento de Constitución del Proponente Plural.		CUMPLE: Documento denominado "DOCUMENTOS DE PRESENTACION.pdf", folios 3 y 4, fechado a 28 días del mes de agosto de 2020, nombre CONSORCIO PIH, conformado por PANTOJA INGENIERIA S.A.S y HERNANDEZ PANTOJA S.A.S, con una participación del 50% cada uno, con responsabilidad solidaria.
Director de Interventoría.		NO CUMPLE: Revisar documento Excel denominado "CONSORCIO PIH". PARA SUBSANAR: Anexar certificado de vigencia de tarjeta profesional vigente.
Arquitecto con Posgrado en Urbanismo.		NO CUMPLE: Revisar documento Excel denominado "CONSORCIO PIH". PARA SUBSANAR: Acreditar experiencia como requiere el pliego definitivo de la convocatoria.
Ingeniero Civil con Posgrado en Estructuras.		NO CUMPLE: Revisar documento Excel denominado "CONSORCIO PIH". PARA SUBSANAR: Acreditar experiencia como requiere el pliego definitivo de la convocatoria.
Ingeniero Civil con Posgrado en Geotecnia.		CUMPLE: Revisar documento Excel denominado "CONSORCIO PIH".
Residente de Interventoría.		CUMPLE: Revisar documento Excel denominado "CONSORCIO PIH".
Profesional SISO.		CUMPLE: Revisar documento Excel denominado "CONSORCIO PIH".
Ingeniero Ambiental o Profesional con Posgrado en Ingeniería Ambiental.		CUMPLE: Revisar documento Excel denominado "CONSORCIO PIH".
Registro Nacional de Medidas Correctivas.		CUMPLE: Documento denominado "2.DOCUMENTOS CONSORCIADO N°1.pdf", certificado de CARLOS ANDRES PANTOJA SANTANDER. Documento denominado "3.DOCUMENTOS CONSORCIADO N°2.pdf", certificado de SEBASTIAN HERNANDEZ LOPEZ.

PROponente N° 8.

Nombre: **CONSORCIO SAN ANTONIO 220602.**

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)
H	1. Carta de Presentación de la Propuesta.	CUMPLE: Documento denominado "PROPUESTA FINAL ENTREGAR PARTE 1.pdf", folio 4 fechado a 3 de septiembre de 2020, suscrito por RAUL ORLANDO DELGADO, representante legal Consorcio San Antonio 220602, no refiere contener folios.
	2. Certificación para acceder a la Información.	CUMPLE: Documento denominado "PROPUESTA FINAL ENTREGAR PARTE 1.pdf", folio 6 fechado a 3 de septiembre de 2020, suscrito por RAUL ORLANDO DELGADO, representante legal Consorcio San Antonio 220602.
	3. Propuesta Económica y valor de la propuesta.	CUMPLE: Documento denominado "PROPUESTA FINAL ENTREGAR PARTE 1.pdf", folio 8, no fechado, con valor total mas iva de \$ 381.258.008, con valor en letras de Trescientos ochenta y un millones doscientos cincuenta y ocho mil ocho, suscrito por RAUL ORLANDO DELGADO, representante legal Consorcio San Antonio 220602.



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1964

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
CONVOCATORIA NUMERO 220602

CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 14 DE 17

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

4.	Anexo Experiencia especifica.	<p>CUMPLE: Documento denominado "PROPUESTA FINAL ENTREGAR PARTE 2.pdf", folio 25.</p> <table border="1" data-bbox="771 384 1404 577"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Área en M2 de interventoría en construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados</th> <th>Área en M2 de interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>42</td> <td>721029 721411 811015</td> <td>1.335 M2</td> <td></td> <td>111</td> <td>SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>18</td> <td>721029 721411 811015</td> <td></td> <td>19.386 M2</td> <td>336</td> <td>INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE</td> </tr> </tbody> </table>	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Área en M2 de interventoría en construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados	Área en M2 de interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	1	42	721029 721411 811015	1.335 M2		111	SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION	2	18	721029 721411 811015		19.386 M2	336	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Área en M2 de interventoría en construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados	Área en M2 de interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante																	
1	42	721029 721411 811015	1.335 M2		111	SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION																	
2	18	721029 721411 811015		19.386 M2	336	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE																	
5.	Anexo Experiencia Ponderable.	<p>CUMPLE: Documento denominado "PROPUESTA FINAL ENTREGAR PARTE 3.pdf", folio 29</p> <table border="1" data-bbox="763 663 1404 873"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Área en M2 de interventoría en construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados</th> <th>Área en M2 de interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>46</td> <td>721029 721411 811015</td> <td>2.283 M2</td> <td></td> <td>187</td> <td>SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>29</td> <td>721029 721411 811015</td> <td></td> <td>70.000 M2</td> <td>667</td> <td>INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE</td> </tr> </tbody> </table>	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Área en M2 de interventoría en construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados	Área en M2 de interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	1	46	721029 721411 811015	2.283 M2		187	SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION	2	29	721029 721411 811015		70.000 M2	667	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Área en M2 de interventoría en construcción de edificios educativos, institucionales o comerciales, públicos o privados	Área en M2 de interventoría en la construcción de obras de Urbanismo o intervención de espacio público	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante																	
1	46	721029 721411 811015	2.283 M2		187	SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION																	
2	29	721029 721411 811015		70.000 M2	667	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE																	
6.	Anexo Pago SS y parafiscales.	<p>CUMPLE: Documento denominado "PROPUESTA FINAL ENTREGAR PARTE 1.pdf", folios 85 y 86, anexo suscrito por RAUL ORLANDO DELGADO representante legal SOLIUN INGENIERIA S.A.S.</p> <p>Anexo suscrito por YANNETH DUARTE ALMONACID, representante legal suplente SOLIUN S.A.S.</p>																					
7.	Anexo Declaracion de Cumplimiento SGSS	<p>CUMPLE: Documento denominado "PROPUESTA FINAL ENTREGAR PARTE 1.pdf", folios 10 y 11, anexo suscrito por RAUL ORLANDO DELGADO, representante legal de SOLIUN INGENIERIA S.A.S, fechado a 3 de septiembre de 2020.</p> <p>Anexo suscrito por YANNETH DUARTE ALMONACID, representante legal suplente de SOLIUN S.A.S, fechado a 3 de septiembre de 2020.</p>																					
8.	Anexo Protocolos de Bioseguridad.	<p>CUMPLE: Documento denominado "PROPUESTA FINAL ENTREGAR PARTE 1.pdf", folios 13 y 14, anexo suscrito por RAUL ORLANDO DELGADO, representante legal de SOLIUN INGENIERIA S.A.S, fechado a 3 de septiembre de 2020.</p> <p>Anexo suscrito por YANNETH DUARTE ALMONACID, representante legal suplente de SOLIUN S.A.S, fechado a 3 de septiembre de 2020.</p>																					
REQUISITOS HABILITANTES	Certificado de Existencia y Representación Legal.	<p>CUMPLE: Documento denominado "PROPUESTA FINAL ENTREGAR PARTE 1.pdf", Razón social: SOLIUN INGENIERIA S.A.S, con domicilio principal en Colombia, constitución anterior al cierre del proceso de convocatoria 220602, con termino de duración indefinida, objeto social ajustado al proceso de convocatoria 220602, representante legal Señor RAUL ORLANDO DELGADO, sin restricciones para contratar,</p> <p>Razón social: SOLIUN S.A.S, con domicilio principal en Colombia, constitución anterior al cierre del proceso de convocatoria 220602, con termino de duración indefinida, objeto social ajustado al proceso de convocatoria 220602, representante legal Señor RAUL ORLANDO DELGADO, sin restricciones para contratar.</p>																					
	Documento de identidad.	<p>CUMPLE: Documento denominado "PROPUESTA FINAL ENTREGAR PARTE 1.pdf", folio 31, documento de identidad.</p>																					
	Certificado Contraloría.	<p>CUMPLE: Documento denominado "PROPUESTA FINAL ENTREGAR PARTE 1.pdf".</p>																					
	Certificado Procuraduría.	<p>CUMPLE: Documento denominado "PROPUESTA FINAL ENTREGAR PARTE 1.pdf",</p>																					
	Certificado Policía.	<p>CUMPLE: Documento denominado "PROPUESTA FINAL ENTREGAR PARTE 1.pdf",</p>																					
	Garantía Seriedad de la Propuesta.	<p>CUMPLE: Documento denominado "PROPUESTA FINAL ENTREGAR PARTE 1.pdf", folios 64 a 71, con fecha de expedición 2 de septiembre de 2020, con fecha de vigencia desde el 3 de septiembre de 2020 y hasta el 3 de febrero de 2021, asegurado beneficiario Universidad de Nariño, valor asegurado \$40.507.219,90, debidamente suscrita.</p>																					
	Certificación Revisor Fiscal.	<p>No Aplica.</p>																					
	Registro Único de Proponentes.	<p>CUMPLE: Documento denominado "PROPUESTA FINAL ENTREGAR PARTE 1.pdf", SOLIUN INGENIERIA S.A.S, fecha de expedición 6 de agosto de 2020, debidamente inscrito en dos códigos exigidos en el pliego.</p> <p>Documento denominado "PROPUESTA FINAL ENTREGAR PARTE 1.pdf", SOLIUN S.A.S, fecha de expedición 6 de agosto de 2020, debidamente inscrito en dos códigos exigidos en el pliego.</p>																					
	Inscripción Banco de Proveedores.	<p>NO CUMPLE.</p> <p>PARA SUBSANAR: Anexar constancia de solicitud de inscripción.</p>																					
	Experiencia General del Proponente.	<p>CUMPLE: Documento denominado "PROPUESTA FINAL ENTREGAR PARTE 1.pdf", folios 32 a 36, ingeniero civil RAUL DELGADO con matricula vigente desde el 16 de mayo de 1996.</p>																					
Experiencia Especifica del Proponente. INTERVENTOR DE OBRA.	<p>NO CUMPLE. Revisar documento Excel denominado "CONSORCIO SAN ANTONIO 220602".</p> <p>PARA SUBSANAR: Acreditar la experiencia como lo requiere el pliego de condiciones definitivo.</p>																						

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES CONVOCATORIA NUMERO 220602	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 15 DE 17
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18


Declaración de Renta.	NO CUMPLE. PARA SUBSANAR: El proponente deberá aportar la última declaración de renta, ya sea que esta corresponda a los años gravables, 2018 o 2019.
Certificación Cuenta Bancaria.	NO CUMPLE. PARA SUBSANAR: Dicha certificación debe haber sido expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia y en ella se debe especificar el número de cuenta, tipo de cuenta y nombre completo del titular, firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente. En caso de no aportarse, la Universidad de Nariño podrá requerirla en cualquier momento.
Registro Único Tributario.	CUMPLE: Documento denominado "PROPUESTA FINAL ENTREGAR PARTE 1.pdf", folios 76 a 83, registro de SOLIUN INGENIERIA S.A.S, registro de SOLIUN S.A.S.
Capacidad Financiera y Organizacional.	CUMPLE. Revisar documento Excel denominado "CONSORCIO SAN ANTONIO 220602".
Documento de Constitución del Proponente Plural.	NO CUMPLE: Documento denominado "PROPUESTA FINAL ENTREGAR PARTE 5.pdf", fechado a 2 de septiembre de 2020, nombre CONSORCIO SAN ANTONIO 220602, conformado por SOLIUN INGENIERIA S.A.S y por SOLIUN S.A.S, con participación del 50% cada uno, con responsabilidad solidaria. PARA SUBSANAR: Según lo estipulado en el pliego de condiciones definitivo de la convocatoria 220602, en su numeral 16.2.17 REQUISITOS ESPECIFICOS PARA PROPONENTES PLURALES, se requiere para subsanar; " <u>La duración del consorcio o unión temporal deberá ser igual al plazo de ejecución del contrato y cinco años más</u> ".
Director de Interventoría.	NO CUMPLE. Revisar documento Excel denominado "CONSORCIO SAN ANTONIO 220602". PARA SUBSANAR: Acreditar la experiencia como lo requiere el pliego de condiciones definitivo.
Arquitecto con Posgrado en Urbanismo.	NO CUMPLE. Revisar documento Excel denominado "CONSORCIO SAN ANTONIO 220602". PARA SUBSANAR: Acreditar la experiencia como lo requiere el pliego de condiciones definitivo.
Ingeniero Civil con Posgrado en Estructuras.	NO CUMPLE. Revisar documento Excel denominado "CONSORCIO SAN ANTONIO 220602". PARA SUBSANAR: Acreditar la experiencia como lo requiere el pliego de condiciones definitivo.
Ingeniero Civil con Posgrado en Geotecnia.	NO CUMPLE. Revisar documento Excel denominado "CONSORCIO SAN ANTONIO 220602". PARA SUBSANAR: Acreditar la experiencia como lo requiere el pliego de condiciones definitivo.
Residente de Interventoría.	NO CUMPLE. Revisar documento Excel denominado "CONSORCIO SAN ANTONIO 220602". PARA SUBSANAR: Acreditar la experiencia como lo requiere el pliego de condiciones definitivo.
Profesional SISO.	NO CUMPLE. Revisar documento Excel denominado "CONSORCIO SAN ANTONIO 220602". PARA SUBSANAR: Acreditar la experiencia como lo requiere el pliego de condiciones definitivo.
Ingeniero Ambiental o Profesional con Posgrado en Ingeniería Ambiental.	NO CUMPLE. Revisar documento Excel denominado "CONSORCIO SAN ANTONIO 220602". PARA SUBSANAR: Acreditar la experiencia como lo requiere el pliego de condiciones definitivo.
Registro Nacional de Medidas Correctivas.	CUMPLE: Documento denominado "PROPUESTA FINAL ENTREGAR PARTE 1.pdf",

PROPONENTE N° 9.

Nombre: **CONSORCIO INTERNARIÑO 2020.**

Se rechaza la propuesta debido a:

Incumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones definitivo de la convocatoria 220602, en sus numerales; "**16. OFERTA. 16.1. PRESENTACIÓN. LOS PROPONENTES DEBERAN PRESENTAR SUS OFERTAS DE MANERA VIRTUAL, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en archivos pdf anexos directamente al correo electrónico, sin usar sistemas de almacenamiento en red o "clouds", al correo electrónico que la Universidad de Nariño dispuso para ello, a saber: interventoriaurb220602@udenar.edu.co, hasta la fecha y hora indicadas en el cronograma de esta convocatoria. Si los anexos superan el tamaño permitido por el sistema de correo electrónico, se permite el envío de la documentación fraccionada en varios mensajes etiquetando cada uno en el asunto con un número consecutivo de parte", y "**18. CAUSALES DE RECHAZO.** Sin perjuicio de las causales de rechazo consagradas en los presentes términos de referencia y las que disponga la ley, las propuestas serán rechazadas en los siguientes eventos:

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1964	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES CONVOCATORIA NUMERO 220602	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 16 DE 17
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

b) Cuando la propuesta se presente extemporáneamente o en lugar diferente al establecido para tal efecto en los términos de referencia”.

PROPONENTE N° 10.

Nombre: **CONSORCIO C&P.**

Se rechaza la propuesta debido a:

Incumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones definitivo de la convocatoria 220602, en sus numerales; **“16. OFERTA. 16.1. PRESENTACIÓN. LOS PROPONENTES DEBERAN PRESENTAR SUS OFERTAS DE MANERA VIRTUAL, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en archivos pdf anexos directamente al correo electrónico, sin usar sistemas de almacenamiento en red o “clouds”, al correo electrónico que la Universidad de Nariño dispuso para ello, a saber: interventoriaurb220602@udenar.edu.co, hasta la fecha y hora indicadas en el cronograma de esta convocatoria. Si los anexos superan el tamaño permitido por el sistema de correo electrónico, se permite el envío de la documentación fraccionada en varios mensajes etiquetando cada uno en el asunto con un numero consecutivo de parte”, y **“18. CAUSALES DE RECHAZO.** Sin perjuicio de las causales de rechazo consagradas en los presentes términos de referencia y las que disponga la ley, las propuestas serán rechazadas en los siguientes eventos: **b)** Cuando la propuesta se presente extemporáneamente o en lugar diferente al establecido para tal efecto en los términos de referencia”.

PROPONENTE N° 11.


Nombre: **INGESTRUC CONSULTORES LTDA.**

Se rechaza la propuesta debido a:

Incumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones definitivo de la convocatoria 220602, en sus numerales; **“16. OFERTA. 16.1. PRESENTACIÓN. LOS PROPONENTES DEBERAN PRESENTAR SUS OFERTAS DE MANERA VIRTUAL, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en archivos pdf anexos directamente al correo electrónico, sin usar sistemas de almacenamiento en red o “clouds”, al correo electrónico que la Universidad de Nariño dispuso para ello, a saber: interventoriaurb220602@udenar.edu.co, hasta la fecha y hora indicadas en el cronograma de esta convocatoria. Si los anexos superan el tamaño permitido por el sistema de correo electrónico, se permite el envío de la documentación fraccionada en varios mensajes etiquetando cada uno en el asunto con un numero consecutivo de parte”, y **“18. CAUSALES DE RECHAZO.** Sin perjuicio de las causales de rechazo consagradas en los presentes términos de referencia y las que disponga la ley, las propuestas serán rechazadas en los siguientes eventos: **b)** Cuando la propuesta se presente extemporáneamente o en lugar diferente al establecido para tal efecto en los términos de referencia”.

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES PRELIMINAR.

PROPONENTE	ESTADO
CONSORCIO INTER – UN20.	INHABILITADO
CONSORCIO HMB.	INHABILITADO
CONSORCIO SAN JUAN 2020.	INHABILITADO
CONSORCIO INTER – URBANISMO PASTO.	INHABILITADO
CONSORCIO UDENAR SUR 2020.	INHABILITADO
CONSORCIO LORETO INGENIEROS.	RECHAZADA
CONSORCIO PIH.	INHABILITADO
CONSORCIO SAN ANTONIO 220602.	INHABILITADO
CONSORCIO INTERNARIÑO 2020.	RECHAZADA

 Universidad de Nariño <small>FUNDADA EN 1964</small>	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES CONVOCATORIA NUMERO 220602	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 17 DE 17
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

CONSORCIO C&P.	RECHAZADA
INGESTRUC CONSULTORES LTDA.	RECHAZADA

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR.
CONVOCATORIA 220602.

En conjunto con esta corrección se publicaran siete documentos en formato EXCEL denominados;

1. CONSORCIO INTER – UN20.xlsx.
2. CONSORCIO HMB.xlsx.
3. CONSORCIO SAN JUAN 2020.
4. CONSORCIO INTER – URBANISMO PASTO.
5. CONSORCIO UDENAR SUR 2020.
6. CONSORCIO PIH.
7. CONSORCIO SAN ANTONIO 220602.

mismos que contendrán un análisis pormenorizado de los equipos de trabajo de cada proponente, dichos documentos hacen parte integral de esta evaluación y deberán ser tenidos en cuenta para realizar las subsanaciones a las que haya lugar.

Dada en la ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, a los nueve (09) días del mes de Septiembre de 2020, siendo las ocho de la noche, (8:00 p.m hora legal colombiana).



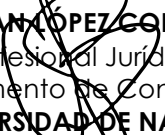
JUAN MAURICIO URBANO.
Profesional Arquitecto.
Departamento de Contratación.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

PARA LO TÉCNICO.



PIO CID BASTIDAS.
Arquitecto Contratista.
Oficina de Planeación y Desarrollo.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

PARA LO JURIDICO.



CRISTHIAN LÓPEZ CONTRERAS.
Profesional Jurídico.
Departamento de Contratación.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.